



al Gobierno de S. M. y al Congreso Nacional sobre
 el abandono en que se halla el Puerto de San Esteban
 de esta Ciudad y se nombra al efecto á los
 Sres. D. Juan Bta. Santa Regidor y D. Joaquin
 Roman Mercader Sindico Segundo, entregandosele
 los antecedentes que pujan.

Acuerdo del ayuntamiento

La Ciudad acordó: Comisionar á los Sres. D. Juan
 Bta. Santa Regidor y D. Joaquin Roman Mercader
 Sindico para q.º ordinem y arreglo lo
 pongan al Archivo y Sra.º.
 En lo q.º se condujo este Cabildo que firmaron los
 Sres. conacuerdo de que sigue =

Eytier
Moya
Joaquin de Alcaraz
Delgado
Santana
Restaur
Zarza
Joaq. Molina
Mercader
Proprietarios
Lopez
Antoni
Concejo
Manuel Tiera
Senor

Eytier
 Moya.
 Joaquin de Alcaraz

En la M. N. y C. D. L. Ciudad de San Esteban a diez y
 tres de Enero de mil ochocientos treinta y ocho

